



PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

Oportunidad Extraordinaria

Expresión Oral y Escrita

Dra. Teresa Elizabeth Ramírez Puente

Matricula:_____

Estudiante: _____

Señala la oportunidad a presentar:

3°	4°	5°	6°
----	----	----	----

El portafolio corresponde al 30% de tu calificación siempre y cuando cumpla con los requisitos de entrega.

Requisitos de entrega

- Trabajo individual
- Entregar en sobre amarillo cerrado.
- Escribir los datos de identificación en la parte exterior del sobre.
- Incluir la portada con los datos solicitados.

Indicaciones de entrega

El portafolio se entregará el día lunes 10 de noviembre, en un horario de 16:30 a 17:00 horas en Subdirección Académica (Edificio 1, Tercer Piso).

No se recibirán portafolios después de la fecha indicada o por medio distinto al citado anteriormente.

Indicaciones de revisión

La evaluación de las oportunidad extraordinarias es:

30% Portafolio
70% Examen

Calificación 70-100	Aprobado
Calificación 0-69	No Aprobado
NP= No presento	No aprobado
NC= No cumplió con el portafolio ó no se entrego el portafolio completo.	No aprobado

Cuando tu calificación se cargue a tu KARDEX y resulta no aprobatoria, puedes solicitar la revisión llenando el siguiente formulario y asistir el día y hora indicacada para la revisión.

<https://forms.office.com/r/uEMfbk4eUS>

Fecha de la revisión:

Miércoles 19 de noviembre, de 16:30 a 17:00 horas, en Subdirección Académica (Edificio 1, Tercer Piso).

Contenido del portafolio

Las instrucciones para realizar la actividad puedes encontrarlas en la Guía de Aprendizaje de Expresión Oral y Escrita

El portafolio consiste en elaborar el Producto Integrador de Aprendizaje (PIA) que menciona la guía de aprendizaje (Dimensión 3 de Etapa 4).

El portafolio debe de cumplir con todos los requisitos que menciona la guía. No puede ser el mismo que se entregó en equipo durante el semestre cursado. Debe de ser un trabajo nuevo.

La analogía deberá incluir la captura de pantalla de la verificación de plagio:

<https://www.duplichecker.com/es>

(El porcentaje de plagio debe ser menor al 30%).